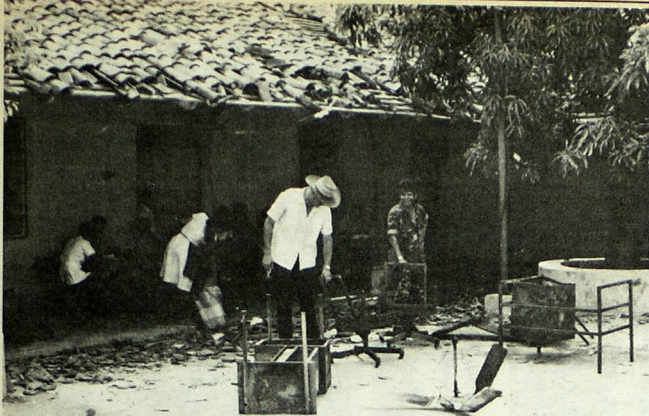




**MUEBLES DE LA ALCALDIA.** Anamorós. Vecinos muestran los muebles destruidos de la Alcaldía de esta localidad, durante la visita que el Comandante Departamental y Jefe del Destacamento Militar número tres de La Unión, teniente coronel Gilberto Rubio, hizo a esta población. (Corresponsal).

## Con Apoyo del Ejército Llega Gasolina a Oriente

Quince camiones-cisternas cargados de combustible viajaron ayer, con fuerte apoyo de tierra y aire, por parte del Ejército, a la Zona Oriental del país para abastecer las estaciones de gasolina que desde hace varios días han tenido que racionar el producto para no quedarse a cero ni paralizar toda clase de transporte, según se informó.

Los vehículos salieron en caravana desde el Bulevar del Ejército, a la altura de la Fuerza Aérea, y fueron custodiados por elementos militares para que no fueron interceptados por los terroristas en la Carretera Panamericana. Los camioneros que transportan esta clase de producto habían suspendido el suministro por temor a que los

subversivos les incendien las unidades, tal como ha ocurrido en algunas oportunidades.

Voceros de la Zona Oriental declaran que la

—Favor pase a la página 29.

## Nombran Nuevo Presidente de la Corte de Cuentas

Por 44 votos a favor y 14 en contra fue destituido ayer en la tarde en la Asamblea el señor Wilfrido Navarrete, quien fungió hasta ese instante como Presidente de la Corte de Cuentas de la República; en su lugar fue nombrado el Lic. Ciro Cruz Zepeda, quien en la elección obtuvo 45 votos a favor y 13 abstenciones. Fue propuesto por el PCN, partido político al que per-

tenece.

El señor Navarrete no fue apoyado por el PCN, debido a que es considerado disidente de ese partido.

Los motivos encontrados por la Comisión Política para destituir al señor Navarrete y que formaron parte del dictamen de esa comisión son que: Los funcionarios de esta categoría pueden ser destituidos por

—Favor pase a la página 17.

## Señalan Rara Forma de Suicidio en una Muerte

Como una rara forma de suicidio ha sido calificada la muerte de Julio César Morales, de 28 años, quien escaló el muro de un cuartel sólo para ser blanco de los disparos que tendrían que producirse.

Morales, quien laboraba en el tren de aseo de San Salvador, logró escalar la parte norte del muro del

Cuartel San Carlos y después saltó hacia el interior del regimiento. Pero todo eso —según los informes judiciales— se producía como a las 8 de la noche, cuando los muros de ese campo militar permanecen a oscuras o a veces iluminados por una luz circular.

La cosa es que tan pronto

—Favor pase a la página 34.

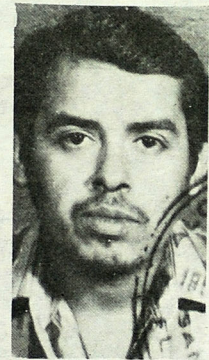
## Tablero Judicial

### Redada de Marihuaneros Hace Policía de Hacienda

Redada de vendedores de marihuana ha hecho la Policía de Hacienda en los últimos días, capturando a hombres y mujeres que se dedicaban exclusivamente a ese negocio.

Entre los detenidos está Ángela Ramírez Giraldo, de 50 años, contra quien ayer fue decretada su detención provisional en el Juzgado 1° de Paz de San Salvador. La capturaron en su casa del Pasaje "Santiago Martínez", situado sobre la 6ª Calle Poniente, en donde Ángela tenía escondida la droga en un hoyo que se hallaba cubierto por dos ladrillos. La marihuana estaba envuelta en plástico y le hallaron 3 libras. Una parte la tenía en unos botes de

—Favor pase a la página 29.



**MUERTE RARA.** Julio César Morales escaló un muro de cuartel y fue muerto a tiros. Creen que es una forma rara de ejecutar un suicidio.

## Ex-Alcohólico Prohíbe la Venta de Licor

Un ex alcohólico que hoy odia a la gente que toma licor y que ocupa el cargo de Jefe de Zona en San Vicente y La Paz, no permite a los dueños de abarrotería y expendios que vendan sus productos los fines de semana, prohibición que los está llevando a la quiebra.

Así lo informa un grupo de patentados que dicen pagar sus impuestos a la alcaldía y a la Administración de Rentas, aun cuando los han elevado recientemente.

Los afectados señalan que las ventas de licor las realizan por horas y días, y regularmente por las noches, pero los sábados y domingos son los mejores y es cuando logran resarcir los malos días del resto de la

—Favor pase a la página 29.

## Caso del Secuestro:

# Sobreseimiento se Daría a Terroristas en Canje

La figura legal para liberar a los 21 terroristas que los secuestradores piden a cambio de Inés Guadalupe Duarte y Ana Cecilia Villada, podría ser el sobreseimiento —libertad por falta de pruebas, aunque no necesariamente exentos de

culpabilidad— ya que ninguno de ellos ha sido condenado, sino que se encuentran en el proceso de investigación por parte del Juez Militar.

Lo anterior constituye una respuesta del Ministro de Comunicaciones, Lic. Adolfo Rey Prendes, forzada por los periodistas que ayer fueron convocados por dicho funcionario para corroborar informaciones emanadas de diversas fuentes.

Respecto al resultado de

las gestiones realizadas hasta la fecha por el Gobierno, miembros de la Iglesia y un representante de la Internacional Socialista, para lograr la liberación de las secuestradas, Rey Prendes dijo que "en términos optimistas y salvo complicaciones, podría esperarse un desenlace en un período de tres días...". Confirmó, asimismo, que los secuestradores han desistido de las nego-

—Favor pase a la página 36.

## Secuestros y Atentados Terroristas

Nuevos secuestros y atentados cometidos por las bandas terroristas han sido denunciados de diversos lugares del país.

El señor Tomás Hernández fue secuestrado de su casa en el cantón El Rosario, de Monte San Juan, departamento de Cuscatlán, y llevado con rumbo desconocido por un grupo armado que se identificó como del FMLN.

Asimismo se informa que el soldado Sergio de Jesús Chávez, del Batallón Jucuarán, de la Sexta Brigada, fue sacado violentamente de la casa de su familia, hacia donde había llegado de visita, en el can-

—Favor pase a la página 29.

## Ejército Lleva Ayuda a Pobladores de Anamorós

**ANAMORÓS.** La Unión.— Una comitiva del Ejército, encabezada por el teniente coronel Gilberto Rubio, Comandante Departamental, estuvo ayer en esta localidad de tres mil habitantes para "hacer llegar un mensaje de optimismo" a la población civil y demostrar que "la Fuerza

Armada garantiza la tranquilidad de los habitantes de todo el territorio nacional".

La visita es parte de un plan combinado del Ejército en el que a la par de la seguridad se realizan programas de Acción Cívica, que van desde reparto de

—Favor pase a la página 17.

## Abogado Señala Causa de las "Vacaciones Notariales"

El inexplicable descuido que existe en las Facultades de Derecho, y cierta descomposición moral, son causas de las llamadas "vacaciones notariales", según el Dr. Justo Armando Cobar.

Dice que ese tema ha cobrado mucha actualidad a raíz de la promulgación de la Ley del ejercicio del Notariado en el Sistema Fi-

nanquero Nacional.

El Dr. Cobar expresa que se trata de la monopolización que del trabajo notarial generalizado por las Instituciones Financieras y Crediticias del País ha hecho un reducido número de notarios privilegiados.

Esas llamadas "vacaciones notariales", añade, no nacieron por generación es-

—Favor pase a la página 34.

## 3 Reos Condenados por Violación de una Joven

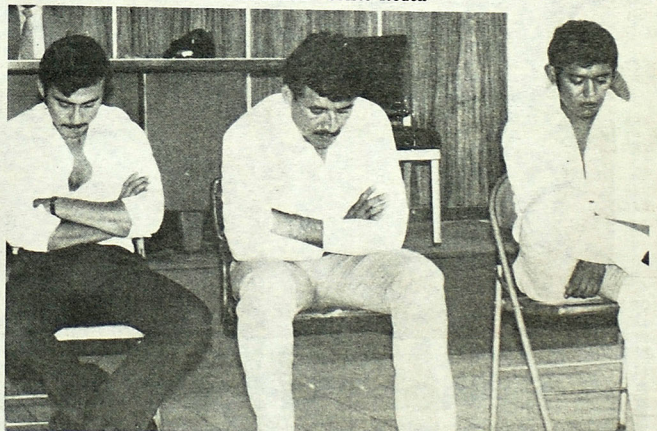
Condenatorio fue el veredicto que ayer como a las 3 de la tarde emitió el jurado contra tres reos presentes acusados de violación agravada en una joven.

Se trata de Enrique Nelson Escobar, de 24 años; Ramón Alfredo López, de 31, y Julio César Cortez, de 23, que fueron capturados el 4 de marzo del año pasado a inmediaciones de la Comunidad "Cristo Reden-

tor", en las orillas de la Colonia Escalón, después que habían cometido el delito.

En la casa comunal de la Comunidad se efectuó un baile en esa fecha, en el cual estuvieron los tres imputados. Pero luego se salieron y se quedaron cerca, posiblemente —dijeron los fiscales— ya con el propósito de llevar a cabo el asalto

—Favor pase a la página 36.



**CONDENADOS POR VIOLACION.** Enrique Nelson Escobar, Ramón Alfredo López y Julio César Cortez (de izquierda a derecha), fueron condenados ayer por violación agravada en una joven. Uno de los defensores —según informes— tuvo frases denigrantes para la víctima y para el sexo femenino, hallándose integrado el jurado por 4 mujeres y un hombre.